

## BAREMO DEL EXAMEN

1. Describe el tipo de fuentes utilizadas en los textos (1 punto).
2. Identifica el núcleo de ambos textos y señala las ideas principales que se desprenden de cada uno de ellos situándolas en el núcleo temático correspondiente (2,5 puntos).
3. Explica los conceptos "golpe de Estado" y "referéndum" (2 puntos).
4. Explica la dinámica política durante la Transición democrática (2,5 puntos); explica el papel que ha jugado la monarquía a lo largo del siglo XX, desde su participación durante las dictaduras y su actitud ante la instauración de regímenes democráticos (2 puntos).

## SEGUNDA OPCIÓN

### Documento 1

"Excmo. Sr. D. Jaime Miláns del Bosch y Ussía, teniente general del Ejército y capitán general de la Tercera Región Militar, hago saber, ante los acontecimientos que se están desarrollando en la capital de España y el consiguiente vacío de poder, que es mi deber garantizar el orden en la región militar de mi mando hasta que se reciban las correspondientes instrucciones de Su Majestad el Rey. En consecuencia, dispongo:

Artículo primero.- Todo el personal afecto a los Servicios públicos de interés civil queda militarizados con los deberes y atribuciones que marca la Ley.

Artículo segundo.- Se prohíbe el contacto con las unidades armadas por parte de la población civil. [...]

Artículo cuarto.- Quedan prohibidos los *lock-out*, huelgas [...]. Se considerarán como sedición el abandono del trabajo, siendo principales responsables los dirigentes de sindicatos y asociaciones laborales.

Artículo quinto.- Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos, prohibiéndose igualmente las reuniones superiores a cuatro personas [...]

Artículo décimo.- Igualmente, asumo el poder judicial, administrativo, tanto del ente autonómico o los provinciales y municipales".

*Disposición del Capitán general Jaime Miláns del Bosch, Valencia, 23 de febrero de 1981.*

### Documento 2

"Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. [...] La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actividades de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum".

*Mensaje de Juan Carlos I, madrugada del 24 de febrero de 1981.*

SEGUNDA OPCIÓN

**Primero:** Obtendrán *1 punto* todos los alumnos y alumnas que describan convenientemente sus características. En este caso, las dos fuentes son primarias de naturaleza política (la disposición de una Capitán general y el discurso del monarca), ambas de carácter público.

**Segundo:** Conseguirán *2,5 puntos* todos los alumnos y alumnas que sepan extraer las ideas principales de los textos y las sitúen en el núcleo temático o en el proceso histórico correspondiente. Es decir, que sepan situar ambas fuentes en la Transición democrática.

**Tercero:** Obtendrán *2 puntos* todos los alumnos y alumnas que definan los conceptos planteados de forma clara y sepan situarlos históricamente. El primero, "golpe de Estado" se referirá al intento de socavar los fundamentos del orden vigente en el que la participación del ejército será esencial, aunque no exclusiva, señalando en este caso lo que implicaba de desaparición de la democracia recién instaurada. Por otra parte, el término de "referéndum", consiste en la consulta ciudadana que se articula desde el Estado de cara a recabar la opinión mayoritaria de la población con respecto a un asunto concreto y actuar en consecuencia, sin que su resultado sea vinculante.

**Cuarto:** Por un lado, obtendrán *2,5 puntos* todos los alumnos y alumnas que desarrollen un aspecto del núcleo temático utilizando las fuentes como punto de partida. En este caso, que expliquen la dinámica política durante la Transición democrática situando el papel que jugó el intento de golpe de Estado del 23-F de 1981. De otro lado, obtendrán *2 puntos* quienes puedan exponer el comportamiento de la monarquía a lo largo del siglo XX con respecto a los periodos democráticos tras experiencias de dictadura: estos es, el papel de Alfonso XIII en la etapa final de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera ante el advenimiento de la Segunda República y el papel de Juan Carlos I en la dictadura de Franco y durante la Transición.

En esta última pregunta la respuesta es muy abierta y permite diversos razonamientos correctos. Con ello se valorará si el alumnado sabe refundir datos e ideas procedentes del proceso de aprendizaje de la materia y los que proceden del análisis de las fuentes facilitadas. La calificación final sobre 10 se obtendrá después de sumar las cuatro calificaciones citadas. El corrector sólo podrá exigir los conocimientos contemplados en los núcleos temáticos de la programación y los que proporcionen las fuentes de información. No obstante, si el alumnado aporta conocimientos no contemplados y están bien utilizados en el contexto, se le valorarán positivamente para aumentar la calificación obtenida.

Conviene recordar que, aunque el alumnado deberá integrar en la composición del texto sus conocimientos y la información facilitada por las fuentes, en esta prueba no se valorarán solamente los conocimientos, por lo que para establecer la calificación definitiva se valorará el conjunto de la composición.